


Catálogo Nacional Monumentos Históricos	
Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	ASTORGA
Inmueble	Santa Apostólica Iglesia Catedral de Santa María
Dirección	
Ubicación	sala segunda de campanas
Nombre	San Antonio (10)
Medidas	Diámetro 135 cm Borde 11,5 cm Altura 94 cm Peso aproximado 1425 kg
Autor campana	BALLESTEROS, BARTOLOMÉ DE (MERUELO)
Año fundición	1750
	
Inscripciones, decoraciones	<p>La campana cuenta con un par de inscripciones características de su tiempo. En la parte superior combina el griego (para el anagrama de Jesús) y el español. Dice "IHS # SANTA # MARIA # LABLANCA # NRA PATRONA # SV ESPOSO # # SAN IOSEPH Y SANTA BARBARA # MEGVARDEN # AMEN # # " que podemos interpretar como JESÚS. SANTA MARÍA LA BLANCA NUESTRA SEÑORA, SU ESPOSO SAN JOSÉ Y SANTA BÁRBARA ME GUARDEN. AMÉN.</p> <p>En el medio hay una cruz con pedestal y en el medio pie pone, debajo de la cruz " # ME FECIT # BRM DE BALLESTEROS # " que podemos interpretar como ME HIZO BARTOLOMÉ DE BALLESTEROS.</p> <p>Por debajo hay una línea circular donde pone "SAN ANTONIO ESTA CAMPANA # SE HIZO # EN MAIO # AÑO DE # MDCCL # SIENDO ADMINISTRADORDELA FABRICA DON GERONIMO FRZ DE VELASCO # Y PANTOJA CANONIGO # # " y que podemos interpretar como SAN ANTONIO. ESTA CAMPANA SE HIZO EN MAYO (DEL) AÑO 1750 SIENDO ADMINISTRADOR DE LA FÁBRICA DON JERÓNIMO FERNÁNDEZ DE VELASCO Y PANTOJA, CANÓNIGO. La indicación del mes de fundición no es usual en las campanas, entre otros motivos porque a menudo los plazos de fabricación se extienden durante varios meses, especialmente en los meses fríos.</p>

Toques actuales	Toque de las horas.
Conservación	Extremadamente sucia, la capa de excrementos que la cubren dificulta, cuando no impide, su documentación. También hay mucha más suciedad acumulada, quizás por encontrarse más resguardada que las otras campanas de la sala. La campana tenía una o unas palancas de volteo, probablemente son las metálicas que se encuentran tiradas por un rincón de la torre. La campana conserva el badajo aunque tiene un electromazo exterior.
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante sería conveniente su inclusión en el Inventario General de Bienes Muebles.
Propuestas	La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales. La campana debe balancear y repicar, y seguramente no debe voltear. Debe ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado contrario de la palanca de toque, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. De ningún modo debe dedicarse al toque de las horas. Para la protección de la campana frente a las agresiones de las aves, todos los vanos de la sala deben estar cubiertos por una rejilla de acero inoxidable y transparente tanto a los sonidos como a la visión.
Autores del registro	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
Fecha del registro	17-07-2006

Información completa: [San Antonio \(10\) Santa Apostólica Iglesia Catedral de Santa María - ASTORGA](#)